

“LAS RESPONSABILIDADES DEL DESASTRE DE ANNUAL”

Por Juan Silvela Miláns del Bosch

El proyecto de ocupación total, con preponderancia de acciones civiles y pacíficas, de la zona de Marruecos asignada a España en el Tratado con Francia de 1912, había sido decisión del Partido Liberal cuando gobernaba. Si el procedimiento elegido no era el más adecuado a las características sociológicas y al escaso desarrollo social y político de los rifeños, es a los promotores del método a quienes se le debe achacar la primera responsabilidad. Al menos, podían haber proporcionado al Ejército, encargado de ejecutar la ocupación, los medios necesarios. El Gobierno del Partido Conservador, que mantuvo el mismo sistema, pudo hacerlo, pues tuvo una buena oferta para comprar varios “stocks” de los aliados sobrantes de la Gran Guerra. Pero faltaba la estabilidad gubernamental imprescindible que pudiera abordar un programa de adquisiciones de armamento, material y vestuario adecuado para el territorio, si era imposible llevar a cabo la modernización total del Ejército. En 23 años se habían sucedido 32 gobiernos y desde 1917 hasta septiembre de 1923 nada menos que 15 Ministros de la Guerra. En el año de su nombramiento como Alto Comisario, y desde el 2 de febrero hasta el 15 de diciembre, Berenguer tuvo que rendir cuentas a cuatro Ministros de la Guerra distintos.

Las peticiones del Ejército no eran exageradas, pues el general Jordana, poco antes de morir en su despacho el 10 de noviembre de 1918, informaba al ministro de la situación y se mostraba conforme con los medios; sólo pedía: los *“actuales o muy pocos más, pues en lo que a fuerzas se refiere, me bastaría con las asignadas en las plantillas de rigor, pero a condición de que se cubrieran constantemente las bajas de hombres y ganados”*. A pesar de sus reiteradas reclamaciones, no lo había conseguido y en aquellas fechas faltaban más de 5.000 hombres y 1.600 cabezas de ganado. En 1921 las necesidades eran mayores y la penuria, por tanto, más acusada. Sin embargo, en la memoria que el Ministro de la Guerra, Vizconde de Eza, realizó como consecuencia de su visita al Protectorado en verano de 1920, encontró *“muy satisfactoria”* y *“de perfecta disciplina y organización”* el estado del Ejército. ¡Cuántas veces los profesionales de la milicia, ante sus protestas por falta de medios, han recibido por respuesta que lo importante es que la **moral está muy alta!** Incluso afirmaba que *“por fin se ha dado con la orientación apetecible”*.

Desmintiendo al Ministro, Berenguer le informaba por carta el 4 de febrero del año siguiente: *“esta es la triste realidad, la que todo el mundo palpa, la que no puede pasar inadvertida a quien vea de cerca este Ejército. Es el resultado de varios años de no atenderlo en sus necesidades; no es el resultado de la imprevisión, lo es de la falta de recursos”*. A continuación, escribía: *“Sin embargo, hemos actuado como si todo estuviera en condiciones, hemos cerrado los ojos ante las realidades para llevar la misión que se nos ha encomendado”*. Son palabras que parecen escritas después del desastre y todavía faltaban seis meses para producirse. No cabe duda de que acertó con la “clave” del problema. Este afán por cumplir la misión, a pesar de no contar con los medios adecuados, es una consecuencia de la formación recibida por los mandos en las academias. Las Autoridades, que tienen la responsabilidad de decidir las misiones y los medios que deben asignar a las fuerzas puestas a su disposición, lo han tener en cuenta, si no quieren hacerlas fracasar. De esta situación fueron víctimas, más que otra cosa, Silvestre, Berenguer y el Ejército de la Comandancia General de Melilla. El general Burguete así lo expuso ante la Comisión del Senado el 26 de julio de 1924: *“Lo que se derrumbó fue un sistema, sólo un deplorable sistema”* que impuso el Gobierno del Partido Liberal y mantuvo el Partido Conservador en los suyos. Cuando se decidió la ocupación total por procedimientos puramente bélicos y con medios suficientes, se

tardó, a partir del desembarco de Alhucemas, sólo 15 meses en pacificar el Protectorado, paz que no volvió a romperse y duró hasta la independencia de Marruecos; era lo que no se había conseguido durante 16 largos años y había costado tanta sangre y dinero.

El *desastre* fue aprovechado inmediatamente para ofender al Ejército. Los partidos de izquierda y republicanos no dudaron en lanzar terribles acusaciones para conseguir que el pueblo español asumiera una imagen denigrante del que consideraban sostén fundamental de la Corona, su último objetivo a destruir. Se especuló con el problema del Protectorado para provocar crisis políticas, alborotos en las Cortes y disturbios callejeros, explotando la sensibilidad popular. Pero se olvidaron de que el desprestigio del régimen traería “ipso facto” el de España.

Recientemente, se ha insistido en atribuir al Ejército la máxima responsabilidad. Sin embargo, no se podía iniciar ninguna acción, por insignificante y oportuna que fuera, que no estuviera previamente autorizada por Madrid en sus dos vertientes: política, autorización del Ministro del Estado, y militar, aprobación del “plan de maniobra” por el Ministro del Ejército.

Se citan para desprestigiar al Ejército casos de corrupción graves que se dieron por aquellos años en el Protectorado; de todas formas, corrupción como la descubierta en Larache, vista desde la actualidad, no parece, lamentablemente, tan importante. También se dieron numerosas prácticas poco ortodoxas o no reglamentarias que podemos calificar de corruptelas. En realidad, se realizaban para paliar la carencia de medios y el abandono en que se encontraban las unidades; algunos lo aprovecharon en beneficio propio con evidente abuso, produciéndose un deterioro general de la disciplina y un encanallamiento de un sector de los oficiales, desde luego minoritario, aunque de nefasta influencia en los soldados. Con todo, “*si nuestro Ejército padeció flaquezas, predominaron las virtudes, y si su labor no se estimó completa, culpa no fue suya, sino de quienes lo estorbaron o malbarataron sus resultados. Cuando se lo puso en condiciones hizo todo lo que se le pidió*” (Berenguer) y, además, desaparecieron las corrupciones y corruptelas, formándose un ejército disciplinado, adiestrado y efectivo.

Se nombró Alto Comisario al general Berenguer en razón de su condición de político conecedor del problema. Sin embargo, tuvo que ser designado Inspector del Ejército a los pocos meses (24/VIII/1919), debido a la situación delicada del Protectorado que hacía necesario intervenir militarmente inmediatamente después de cada actuación política. Incluso, en septiembre de 1920, casi un año antes del *desastre*, fue nombrado jefe del Ejército de África. Sólo por esta designación, debe ser considerado como el máximo responsable militar de los sucesos que llevaron a la destrucción de la Comandancia General de Melilla. Él mismo lo reconoce cuando escribía: “*el mando de Melilla fue siempre regido por el alto mando de África*” y atribuía a la “*crítica caprichosa*” lo del “*alto mando débil*” que dejó actuar imprudentemente a Silvestre. Aseguraba que siempre exigió un plan detallado para conceder permiso para operar. En su carta del 10/I/1921 pedía al general Silvestre un plan de ocupación de Alhucemas. Además, el 4 de febrero, escribía también al Ministro de la Guerra informándole de “*los problemas inmediatos que tiene pendientes nuestra acción en Marruecos*”. Para la zona de Melilla indicaba únicamente: “*la ocupación de la Bahía de Alhucemas*”. No se recató en comunicarlo a la opinión pública, pues, en declaraciones publicadas el 1 de abril en “*el Telegrama de Rif*”, afirmaba que “*en otoño estará sometido al Majzen todo el litoral de nuestra zona*”; siete días después, entrevistado por Cándido Lobera en el mismo periódico, anunciaba que “*esta primavera salvaremos las divisorias de los ríos Nekor y Amekran*” y “*una vez en la vertiente norte rápidamente nos extenderemos por la bahía de Alhucemas, que puede considerarse como fruto maduro. El general Silvestre*

realizará estos avances con la misma pericia y economía de sangre que los que hasta aquí llevó a feliz término...". Al día siguiente, tampoco se recató y volvió a anunciarlo en la Orden de la Plaza: *"recibid por tanto acierto la más efusiva felicitación, que espero reiteraros pronto en la Bahía de Alhucemas"*. Por tanto, demostró tener más obsesión en ocupar la citada bahía que el mismo Silvestre. Por lo expuesto y ser Berenguer quien se plegó a la idea de Romanones de cómo actuar en Marruecos, aceptar las limitaciones de personal y medios impuestos por el Ministro de la Guerra, quedarse en su zona occidental con más del doble de los efectivos de los que concedió a Melilla y la mayor parte de los presupuestos; pero, sobre todo, por ser el jefe del Ejército del Protectorado y haber animado, conocido y aprobado los planes para ocupar Alhucemas y no reaccionar con rapidez ante las últimas y angustiosas peticiones de auxilio de Silvestre, se le debe considerar como el máximo responsable militar del *desastre*, aunque la historiografía, en general, haya echado todas las culpas de la derrota sobre el Comandante General de Melilla.

En realidad, fue el general Picasso, en su famoso informe, quien eligió al Comandante General de Melilla como cabeza de turco. La mayoría de los historiadores, que se han acercado al tema, le han seguido y utilizado con reiteración las conclusiones del Juez Instructor contra Silvestre. Así ha quedado como el principal responsable de la derrota. Seguramente, porque era la autoridad militar más elevada contra quien dejaron actuar al general Picasso. Efectivamente, el 15/VIII/1921 había solicitado informes sobre los planes previstos para el Protectorado antes del *desastre* por la Alta Comisaría y el Ministerio de la Guerra a los titulares de ambas instituciones. Nueve días después, le fueron denegados por RO., advirtiéndole que su instrucción no debía *"extenderse a los acuerdos, planes o disposiciones del Alto Comisario, concretándose a los hechos realizados por los Jefes, Oficiales y tropa en las operaciones..."*, prohibición reiterada el 1 de septiembre por iniciativa de Berenguer y vuelta a denegar por telegrama del nuevo Ministro de la Guerra, La Cierva. Picasso, para fundamentar su tesis de que Silvestre actuó *"distanciándose, a lo que puede juzgarse, de las miras del Alto Mando"*, es decir por su cuenta, utilizó, en el "Expediente" que instruyó, un telegrama de fecha 13/XI/1920 firmado por el Alto Comisario y dirigido al Ministro de la Guerra. En el texto, Berenguer informaba que en sus proyectos *"no entraba intensificar por entonces la acción por la parte de Melilla"*. El Juez Instructor, para que le sirviera, suprimió la parte del telegrama que añadía: *"... y como siempre es conveniente ir ganando el terreno que se pueda en las ocasiones favorables, autorizaría al general Silvestre para hacer lo que propone, si VE no ve en ello inconveniente de momento"*. Eran las operaciones planeadas por el general Aizpuru contra las *cábilas* de Beni Ulixech y Beni Said y, para disipar cualquier duda, expresó incluso su conformidad: *"cuyo plan de desarrollo estimo acertado"*. Las operaciones se llevaron a cabo con éxito y Silvestre fue felicitado por ello. Estas circunstancias hacen incomprensible la utilización parcial del telegrama del año 20 que descalifica absolutamente al juez.

Silvestre era consciente del peligro, así se lo reconocía el 4/V/1921 a Blanco Belmonte en el diario ABC, cuando aseguraba que tenía en frente a 12 *cábilas* sin relación con España, de hombres *"fanáticos y fanatizados...ante los que ha fracasado la política de atracción...donde impera la ley del más fuerte...en un terreno tan duro como la sierra de Gredos"*. Esta preocupación era consecuencia de las precauciones expuestas en el plan que encargó al coronel Morales para la ocupación de la Bahía de Alhucemas y que remitió a Berenguer en carta fechada el 26 de febrero; fue asumido totalmente por Silvestre, incluso el plazo recomendado de no intentarlo hasta el otoño. El general Picasso utilizó un borrador de este informe, que figura en los folios 220 a 241 del "Expediente" ya citado y que le había sido entregado por la familia del coronel. Al

desconocer la carta de Silvestre al Alto Comisario, creyó que el Comandante General había desestimado el plan de Morales. Su carta está salpicada de expresiones como “*sin apremios de tiempo*” y el avance hacia la bahía “*requiere sólida y cuidadosa preparación*”. Todavía en una carta que envía a Berenguer el 29 de mayo y, en vista de que la situación política “*va presentándose nubosa*”, le previene y escribe “*en estas condiciones, hay que pensarlo mucho antes de efectuar un avance*”. Se limitaba a “*reducir por ahora*” su actuación a ocupar dos posiciones en Beni Tuzin y otra delante de Boudinar en Tensaman (Abarrán).

Este conocimiento debía haberle servido al general Silvestre para que no se dejara convencer por Villar en su propuesta de ocupar Abarrán. A veces, previó el *desastre* y llegó a avisar, pero no se le hizo caso. “El Día Gráfico” de Barcelona publicó unas declaraciones suyas el día 12/VII/1921 que son una llamada de atención y una protesta contra Berenguer y el Vizconde de Eza: “*a él y al Ministro de la Guerra toca dar los elementos que deba emplear, y a mí, con arreglo a lo que pueda disponer, obrar; y allá ellos y los resultados*”. Continuaba disculpando a sus soldados y aseguraba que el posible “*descalabro*” no sería culpa de ellos. Terminaba con una verdadera advertencia: “*ahora tengo que defenderme ¡presiento graves movimientos! Pero ¡si no me ayuda el gobierno....! Si las confidencias que ya conoce el Ministro son ciertas, quizás se avecinen acontecimientos cuya responsabilidad declino*”.

¿Pudo hacerlo mejor Silvestre? Sin duda. No deben utilizarse los futuribles, pero ya inmersos en la cuestión de las responsabilidades, es obligado establecer lo que hubiera sido más acertado, aunque no se tenga seguridad alguna. El duro combate del 16 de junio en “Loma de las Árboles”, donde no se pudo forzar la línea rifeña para realizar la *aguada*, a pesar de haber utilizado la mayor parte de las unidades disponibles de la Comandancia, excepto el Regimiento Alcántara, debió convencerle de que la situación era tan peligrosa que obligaba a considerar la conveniencia de realizar un repliegue. Desde luego, es fácil opinar a “toro pasado” y es, quizás, pedir demasiado que Silvestre reconociera el error de haber llevado a cabo prematuramente la ocupación de Annual y Sidi Dris. La imposibilidad de socorrer a Igueriben, excepto cuando el capitán Cebollinos logró introducir en una audaz maniobra parte del convoy de abastecimiento en la posición, fue la última oportunidad de asumir que la situación se había vuelto insostenible. Silvestre pensó entonces en el repliegue por mar de las fuerzas desplegadas en la hoya de Annual; proyectó realizarlo en la desembocadura del Salah con el apoyo de la columna de Dar Quebdani y de la posición de Afrau. Era una maniobra imposible de ejecutar por la falta de medios y por el terreno, que impedía incluso la variante de seguir por la costa. Por ello, debió dejar a su suerte a Igueriben e iniciar el repliegue a la línea de 1912 por el interior; pero el Comandante General, de enorme corazón, no quiso abandonar a los soldados y a los mandos de la citada posición. El jefe era su apreciado comandante Benítez, un excelente profesional.

No se debe terminar la distribución de responsabilidades sin hacer una referencia al general Navarro. Igual que Silvestre, ha sido muy mal tratado. Se olvidan que, desde el 31 de julio, estaba autorizado a negociar la rendición de Monte Arruit, que estaba herido cuando, al entregar la posición, fue engañado para apartarlo de la puerta y llevarlo a la sombra de una casa del antiguo campamento para librarlo de la preparada traición e incumplimiento de las condiciones de entrega, con el único fin de cobrar un rescate por él. Existen dos testimonios directos inéditos que reconocen su entereza y categoría personal. Son los diarios del soldado Antonio Matez y del alférez Maroto y Pérez de Pulgar; sus afirmaciones fueron ratificadas por el capitán de Sigifredo Sainz Rodríguez y el sargento Basallo en sus memorias del cautiverio; los cuatro fueron compañeros de prisión y, por tanto, tuvieron un contacto directo con el general Navarro, en especial el

capitán y el sargento; éste último incluso estuvo encadenado con él. Analizar y evaluar la actuación del general Navarro durante el repliegue excede del espacio asignado a este artículo; en todo caso, ya lo hizo, y bien, su defensor en el Consejo de Guerra, Rodríguez de Viguri.

“Los luctuosos sucesos de Melilla” se han utilizado para reclamar reformas contra el Ejército. Ningún profesional que se precie se opone a las reformas, pero, tanto hoy como ayer, les gustaría que fueran para que funcionen las ametralladoras, cañones y vehículos, para que las plantillas se completen, para que se lleven a cabo los programas de instrucción, para disponer de los medios necesarios que permitan montar las cadenas logísticas y éstas funcionen con efectividad y para que los soldados tengan equipos adecuados. Por último, es imprescindible que una vez recibida la misión, se deje al Ejército llevarla a cabo sin limitaciones o condicionamientos ajenos a la situación que perjudiquen su cumplimiento en los términos establecidos.